

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36571** *ESTRYORVA 2008, S.L.*

Declaración de Insolvencia:

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 121/2009 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de don Raimundo Llorente Miguel frente a Estryorva 2008, S.L., se dictó el día 19 de noviembre de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado Estryorva 2008, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 7.496,48 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 14 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090091858-1**